

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 196 Lunes 11 de octubre de 2010 Pág. 31759

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

30008 LA HORMIGA BLANCA SERVICIOS, S.L.

Doña Ángela Pardo Crespo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 183/10, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de doña Cristina Silva Zamora, contra la empresa La Hormiga Blanca Servicios, S.L., se ha dictado resolución de fecha 10-09-2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

a) Declarar a la ejecutada La Hormiga Blanca Servicios, S.L., en situación de Insolvencia Total por importe de 1.991 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Madrid, 27 de septiembre de 2010.- D.ª Ángela Pardo Crespo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 26 de Madrid.

ID: A100071112-1